

CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL DE PRIMER CICLO DE
EDUCACIÓN INFANTIL “LOS DUENDES”

PROPUESTA PEDAGÓGICA

ÍNDICE

- 1.- JUSTIFICACIÓN.
- 2.- MARCO LEGAL.
- 3.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO DOCENTE.
- 4.- HISTORIA.
- 5.- QUÉ PRETENDEMOS: OBJETIVOS.
- 6.- CÓMO NOS ORGANIZAMOS: ESTRUCTURA.
 - 6.1.- EQUIPO EDUCATIVO.
- 7.- BASES METODOLÓGICAS.
- 8.- UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.
- 9.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.
 - 9.1.- PERIODO DE ADAPTACIÓN.
 - 9.2.- JORNADA ESCOLAR. El “día a día” En la Escuela.
- 10.- PLANIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS.
- 11.- CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y USO DE LOS RECURSOS MATERIALES.
- 12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADAS Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 13.- RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.
 - * ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
- 14.- MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
- 15.- ANEXOS.
 - * NORMAS DE ADMISIÓN.
 - * REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO.
 - * CALENDARIO ESCOLAR.

1. JUSTIFICACIÓN

En nuestra Propuesta Pedagógica consideramos que la etapa de Educación Infantil es el nivel más adecuado para iniciar los aprendizajes básicos, no precisamente los típicos escolares, sino aquellos que posibilitarán la consecución de estos junto con los aprendizajes para la vida. Son las estructuras básicas de los afectos, de la motricidad, de la comunicación, de las relaciones personales, de la creatividad, etc.

La Propuesta Pedagógica es un documento necesario para la organización de los centros educativos ya que es una tarea difícil y compleja debido a la cantidad de elementos que intervienen.

Nos permite:

- Conformar una escuela con unos principios claros y diferenciadores, que le confieran un estilo propio.
- Lograr una mayor coordinación y unificación de criterios, evitando las clases-islas.
- Mejorar la comunicación en el Centro.
- Plantear una planificación que evite la improvisación y la incertidumbre.
- Conseguir una mejor y más racional participación de todos los miembros de la Comunidad Escolar.
- Controlar lo incontrolable y formalizar lo informal.

2. MARCO LEGAL.

- **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**

En lo referente a la etapa educativa, marca los siguientes aspectos:

- **Etapa correspondiente:** Primer ciclo de Educación Infantil.

- **Acción:** Atención progresiva a: desarrollo afectivo, movimiento, hábitos de control corporal, manifestaciones de comunicación y lenguaje, pautas elementales de convivencia y relación social, descubrimiento de características físicas y sociales del medio, elaboración de imagen positiva y equilibrada de sí mismo, adquisición de autonomía personal.

- **Contenidos:** organizados en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil.
- **Metodología de trabajo:** actividades globalizadas con interés y significado para los niños basadas en la experiencia y el juego, en ambiente de afecto y confianza.
- **DECRETO 37/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establecen los contenidos educativos del primer ciclo de educación infantil en la Comunidad Valenciana.**

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

El Centro Educativo Municipal de Primer Ciclo de Educación Infantil “LOS DUENDES” está ubicado en el término municipal de Formentera del Segura se encuentra situado en el sur de la provincia de Alicante, es un municipio pequeño ya que su población está alrededor de los 4000 habitantes.

Incorporar: Plano de su ubicación y Razón Social:

**Escuela Infantil Municipal
“Los Duendes”
C/ Concepción Mora Caravaca nº 2
03179 Formentera del Segura
Teléfono: 966792119**

- El nivel cultural y socio-económico que presenta es medio-bajo.

El ambiente que rodea al Centro es tranquilo, y aunque el río está cerca, no afecta la contaminación normalmente. Tampoco hay industrias ni carreteras muy transitadas en los alrededores del Centro.

4.HISTORIA

La Escuela Infantil Municipal de Formentera del Segura fue construida en el año 2003.

La Escuela comenzó su andadura durante el curso 2003-2004 el día 1 de septiembre de 2003 el personal docente comenzó a prepara y poner a punto el Centro, y el día 1 de octubre de 2003 éste abrió sus puertas a los primeros niños y niñas de Formentera del Segura que inauguraron la Escuela, concretamente 25 durante este primer curso, y con edades comprendidas entre 1 y 3 años.

El 17 de enero de 2006 se suscribió un convenio entre la Generalitat Valenciana (Conselleria de Cultura, Educación y Deporte) y el Ayuntamiento de Formentera del Segura (Alicante), por el cual se creaba la Escuela de Educación Infantil de primer ciclo con 2 unidades; 1 unidad de 1 a 2 años y 1 unidad para niños de 2 a 3 años, y con un máximo de 33 puestos escolares.

Debido a la demanda de plazas durante el curso 2008-2009 se realizaron obras de reforma en la Escuela para ampliar el número de unidades, modificándose así el convenio de creación de la Escuela en los términos que a continuación se especifican:

Se amplían 2 unidades más, de manera que en la actualidad está configurada con la siguiente composición:

4 unidades de Educación infantil de primer ciclo con 66 puestos escolares.

- 2 unidades para niños de 1-2 años con 26 puestos escolares.

- 2 unidades para niños de 2-3 años con 40 puestos escolares.

5. QUÉ PRETENDEMOS: OBJETIVOS.

La Educación Infantil de primer ciclo contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Descubrir la existencia de dos lenguas en contacto en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- i) Descubrir las tecnologías de la información y comunicación.

6. CÓMO NOS ORGANIZAMOS: ESTRUCTURA.

6.1. EQUIPO EDUCATIVO DE LA ESCUELA

El Equipo Educativo de la Escuela lo componemos 5 personas. Cada una de nosotras desarrolla las funciones propias de su ámbito de competencia:

Directora:

Desarrollando las siguientes funciones:

Funciones de Dirección y Tutora de grupo:

Funciones de Dirección.

- Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro, bajo la supervisión del Concejal de Educación del Exmo. Ayuntamiento de Formentera del Segura, así como dirigir la gestión de los medios materiales.
- Asistir a reuniones con el Concejal de Educación para tratar temas relacionados con la organización y funcionamiento de la Escuela Infantil.
- Posibilitar y prepara el material necesario para que todo trabajador de la Escuela pueda cumplir de forma organizada y ordenada con su trabajo.
- Velar por que todos los miembros de la Comunidad Educativa (Padres y Alumnos y Profesoras) cumplan las normas de convivencia del Centro.
- Trabajar conjuntamente con el Asistente Social del Ayuntamiento para aportarle toda la información y documentación necesaria para que sea posible la tramitación de subvenciones dirigida a la Escuela Infantil Municipal.
- Elaborar la Programación General Anual (PGA), que lo debe realizar la Maestra del Centro, y se debe presentar a Consellería de Educación cada nuevo curso escolar.
- Garantizar y facilitar la información sobre la vida del centro a los distintos sectores de la comunidad escolar y a sus organizaciones representativas, entregando a las mismas copias de los documentos que se requieran en los términos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.(Normas de Convivencia, Modelos de preinscripciones, circulares, notas informativas...).
- Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades competentes.
- Velar por el mantenimiento material del centro en todos sus aspectos.
- Dirigir y coordinar las actividades del centro hacia la consecución del proyecto curricular del mismo, de acuerdo con las disposiciones vigentes. (Decreto 37/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana.)
- Atender a los representantes de las diferentes editoriales.
- Coordinar y velar por la ejecución de las actividades de carácter académico, de orientación y complementarias del equipo educativo en relación con, el proyecto curricular.
- Coordinar las tareas del equipo educativo.
- Buscar el óptimo aprovechamiento de todos los recursos didácticos y de los espacios existentes en el centro.

- Custodiar y organizar la utilización del material didáctico.(libros de consulta, CD estimulación temprana, guía del proyecto...)
- Diligenciar, ordenar el proceso de archivo y custodiar los expedientes académicos del alumnado (anamnesis personal) y cuantos documentos oficiales sean generados en el centro.
- Determinar las necesidades del Centro en cuanto a materiales fungibles y no fungibles, elaborar una relación del mismo y presentarlo, para que sean estudiados y aprobados por comisión y solicitar el suministro del mismo.
- Dar a conocer, difundir pública y suficientemente a toda la comunidad educativa, la información sobre la normativa, disposiciones y asuntos de interés general o profesional que llegue al centro.(Normas de admisión, y los plazos, información de actividades culturales a nivel provincial, información sobre la Educación en Valenciano....).
- Redactar cada mes la relación de alumnos que asisten al centro en los diferentes grupos, indicando el tipo de jornada (jornada completa, media jornada y horario especial), esta relación se la entrego al administrativo que se encarga de este tema.
- Participar en actividades de formación y proponer temas de interés para la misma.

Funciones que realiza como Maestra.

- Establecer estrategias de actuación que permitan la puesta en práctica y desarrollo del proyecto curricular.
- Organizar, elaborar y desarrollar la programación escolar propia del grupo de 2 a 3 años, analizar los objetivos conseguidos y proponer medidas de mejora.
 - Planificar y diseñar las actividades educativa en sus distintos ámbitos de actuación, combinando la comprensividad con las diferencias individuales.
 - Diseñar y organizar trabajos disciplinares dada la configuración en áreas DE EXPERIENCIA del currículo.(Identidad y Autonomía Personal, Medio Físico y Social, Comunicación y Representación).
 - Planificar actividades y experiencias que aprovechen al máximo los recursos y posibilidades del centro.
 - Organizar y desarrollar las actividades escolares complementarias y extraescolares aprobadas por la Concejalía de Educación.
 - Velar por la coherencia y continuidad de las acciones educativas en el ciclo educativo.
 - Coordinar el proceso de evaluación del alumnado.
 - Fomentar la cooperación educativa entre el equipo educativo y los padres, madres o tutores legales de los niños y niñas.
 - Elaborar informes, con una periodicidad trimestral, a los padres, madres o tutores legales de los alumnos, sobre los progresos efectuados por los mismos y sobre las circunstancias que inciden en el proceso de aprendizaje.
 - Realizar reuniones con los padres, madres o tutores legales, así mismo se entrevistará particularmente con ellos a petición propia o cuando así lo soliciten las familias para tratar asuntos que afecten a sus hijos.
- Coordinar la información a los padres, madres o tutores legales, de todo aquello que les concierne en relación con las actividades educativas de los niños y niñas.
 - Diseñar y planificar actividades dirigidas al desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo, motor, expresión y comunicación.
 - Trabajo diario de hábitos y rutinas.
 - Colaborar activamente con los miembros del equipo educativo.

- Participar como miembro del equipo docente en la evaluación del Proyecto Curricular, así como de su propia práctica, y del proceso de aprendizaje de sus alumnos, introduciendo las modificaciones que considere necesarias para su mejora.
- Realización de los tres tipos de evaluación:
 - Evaluación inicial: con el objetivo de conocer las características de los niños/as con los cuales se establece la relación educativa.
 - Evaluación procesual: con el objetivo de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Evaluación final: con el objetivo de evaluar el grado de consecución de la programación anual.
- Colaboración con las familias:
 - Reuniones generales.
 - Reuniones individuales (Entrevista Personal).
 - De manera informal , en las entradas y salidas.
 - Llamadas telefónicas y circulares.
 - Cuestionarios.
 - Boletines informativos.
 - Participación de los padres en el centro.

3 Educadoras tutoras de grupo.

Desarrollando las siguientes funciones:

- Planificar y diseñar las actividades educativa en sus distintos ámbitos de actuación, combinando la comprensividad con las diferencias individuales.
- Diseñar y organizar trabajos disciplinares dada la configuración en áreas DE EXPERIENCIA del currículo.(Identidad y Autonomía Personal, Medio Físico y Social, Comunicación y Representación).
- Planificar actividades y experiencias que aprovechen al máximo los recursos y posibilidades del centro.
- Establecer estrategias de actuación que permitan la puesta en práctica y desarrollo del proyecto curricular.
- Diseñar y planificar actividades dirigidas al desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo, motor, expresión y comunicación.
- Realizar actividades para atender las necesidades fisiológicas de alimentación, higiene y descanso.
- Trabajo diario de hábitos y rutinas.
- Colaborar activamente con los miembros del equipo educativo.
- Participar como miembro del equipo docente en la evaluación del Proyecto Curricular, así como de su propia práctica, y del proceso de aprendizaje de sus alumnos, introduciendo las modificaciones que considere necesarias para su mejora.
- Realización de los tres tipos de evaluación:
 - Evaluación inicial: con el objetivo de conocer las características de los niños/as con los cuales se establece la relación educativa.
 - Evaluación procesual: con el objetivo de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Evaluación final: con el objetivo de evaluar el grado de consecución de la programación anual.

- Colaboración con las familias:
 - Reuniones generales.
 - Reuniones individuales (Entrevista Personal).
 - De manera informal , en las entradas y salidas.
 - Llamadas telefónicas y circulares.
 - Cuestionarios.
 - Boletines informativos.
 - Participación de los padres en el centro.

1 Educadora de Apoyo.

Desarrollando las siguientes funciones:

- Colaborar con las tutoras en las actividades en que se necesite su ayuda, dirigidas al desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo, motor, expresión y comunicación.
- Atender a los niños que más lo necesiten, sobre todo, a los bebés de la clase de 1 a 2 años , que son los que más necesitan y demandan la atención del adulto por su alto grado de dependencia.
- Colaborar con las tutoras cuando sea necesario en la preparación de material para las actividades que se van a realizar, colaborar en el desarrollo de las actividades, administrar los almuerzos, meriendas y cambio de pañales de los bebés.
- Además sustituye a la tutora cuando, por algún motivo imprevisto, ésta tiene que ausentarse del aula.(cita médica, enfermedad...).

7. BASES METODOLÓGICAS.

Entendemos por metodología el modo de hacer para que nuestros alumnos consigan los objetivos propuestos y lograr así su desarrollo integral, es obvio, y más en este nivel educativo partir de las características psicoevolutivas y las necesidades básicas de los niños que tenemos en el aula.

Entendemos por necesidades básicas no solo las relacionadas con la higiene, alimentación y descanso sino también las necesidades de afecto, cariño, estimulación, juego y de ser tratado como ser individual que tiene sus propios sentimientos y ritmo.

Principios básicos en los que basamos nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- **Aprendizaje significativo.**
Queremos que los aprendizajes que el niño realiza contribuya a su desarrollo, debemos partir de sus conocimientos previos y hacer uso de sus actividades que capten su interés y tengan sentido para él. De esta forma establecerá relaciones entre sus experiencias anteriores, llevando a cabo los aprendizajes.

- **Enfoque globalizador.**

Esta perspectiva se considera la más adecuada, por la consideración del proceso de aprendizaje como un proceso global en el que el niño pone en juego todas sus áreas de desarrollo estableciendo múltiples conexiones entre lo que ya sabía y lo nuevo. De esta manera nos queda a nosotras como educadoras plantear el proceso de enseñanza-aprendizaje como un todo mediante una organización clara y coherente de los conceptos, procedimientos y actitudes en que se estructuran los contenidos.

- **Atención a la diversidad.**

Partimos del hecho de que los niños son diferentes y tienen capacidades distintas, por lo que debemos conseguir que cada uno pueda progresar respecto a sus posibilidades y limitaciones.

- **Actividad y juego.**

Es el niño quien construye su propio conocimiento por lo que la acción y la experimentación son las principales fuentes para el aprendizaje y el desarrollo. Así mismo el juego es considerado como la actividad propia de esta etapa. En él se aúnan su carácter motivador y las posibilidades para que los niños establezcan relaciones significativas.

- **Afectividad y socialización.**

Es necesario crear un ambiente afectuoso, acogedor y seguro, pues si el niño se siente querido y arropado estará dispuesto a explorar y conocer lo que le rodea. En esta edad es imprescindible tratar de establecer un vínculo afectivo con cada niño transmitiéndole la confianza y seguridad básica que necesita para su desarrollo. Los compañeros también son una fuente de experiencias constituyendo un objetivo educativo y un recurso metodológico clave. La interacción con sus iguales facilita el progreso intelectual, afectivo y social del individuo.

8. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Durante el curso 2008/2009 se estudiaron y analizaron diferentes Proyectos de varias editoriales y la oferta educativa que nos propuso ediciones SM la consideremos la más apropiada para alcanzar los Objetivos Generales del Ciclo que marca la LOE (Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo, de Educación) y el Decreto 37/2008, de 28 de marzo

del Consell por el que se establecen los contenidos educativos del primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana.

8.1. PROGRAMACIÓN DE AULA PARA LOS NIÑOS DE 1 A 2 AÑOS

Propuesta didáctica: **JUEGO Y APRENDO CON PECA Y LINO.**

Guía Didáctica:

- Conozco mi cuerpo con Peca y Lino.
- Peca y Lino con papá y mamá.
- A comer cantando con Peca y Lino.
- Los juguetes de Peca y Lino.
- Los amigos de Peca y Lino.
- Las estaciones.
- Troqueles para ocasiones y días especiales.

8.2. PROGRAMACIÓN DE AULA PARA LOS NIÑOS DE 2 A 3 AÑOS.

Propuesta didáctica: **LAS AVENTURAS DE PECA Y LINO.**

Guía Didáctica:

- Peca y lino llegan a la escuela.
- El sombrero de Lino.
- Una tarde en casa de Lino.
- Peca, Lino y el pájaro friolero.
- Los sueños de Peca y Lino.
- Peca y Lino se van de excursión.
- Un día en la playa con Peca y Lino.
- Los colores del camaleón.
- Libro de animales.

9. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Según el artículo 10. El tiempo en el primer ciclo de la Educación Infantil. (Decreto 37/2008). La intervención educativa escolar deberá orientarse gradualmente a cada niño y niño en la iniciación de la adquisición de **hábitos y rutinas**, atendiendo a las características de la infancia. El tiempo debe organizarse de modo que pueda dar

respuesta a las necesidades biológicas y alimentación, de higiene, de descanso, de seguridad, de relación y de comunicación, entre otras.

La organización del tiempo a estas edades se establece a través de las rutinas diarias que en estos primeros años ofrecen al niño momentos privilegiados para las relaciones afectivas y la convivencia, el conocimiento de sí mismo y el de los otros. A través de la rutina van adquiriendo la noción del tiempo (la hora del desayuno, la hora de ir a la escuela, la hora de los juegos, la hora de comer...).

Para elaborar el horario o rutinas de la escuela, con este alumnado, se ha tenido en cuenta los siguientes tiempos, a la vez que no podemos olvidar los necesarios para la recogida del material utilizado, por la importancia pedagógica que conlleva.

9.1. EL PERIODO DE ADAPTACIÓN.

La planificación y el desarrollo de la adaptación de los niños/as a la Escuela es objeto de especial cuidado para el equipo educativo de la misma, debido a la importancia e incidencia que tiene en el aspecto afectivo-emocional tanto del propio niño/a como de su familia.

La separación del niño/a de sus padres para quedarse en la Escuela Infantil produce sentimientos de angustia, ansiedad y abandono.

Poco a poco educadora y niño/a van estableciendo una relación afectiva que permite que ambos se conozcan y que el niño/a vaya sintiendo tranquilidad y seguridad en el entorno escolar.

Incorporación del alumnado:

- La incorporación de los niños y niñas se realizará en pequeños grupos y de forma escalonada en el tiempo de manera que al finalizar la primera semana de inicio del curso escolar estén incorporados todos los niños y niñas inscritos en el centro.

Planificación del periodo de incorporación y adaptación inicial en el Centro Educativo de Primer Ciclo de Educación Infantil de titularidad Municipal "LOS DUENDES".

- En la programación específica para este período se tendrá en cuenta en los objetivos, contenidos y actividades, la flexibilidad en el tiempo a fin de respetar los ritmos y

necesidades de cada niño y niña. Los objetivos contenidos y las propuestas de actividades irán encaminadas a que los niños niñas:

- . Acepten la separación familiar.
- . Conozcan a las personas que integran su grupo y otros grupos de alumnos (tutoras, tutores compañeras y compañeros, personal de servicios, etc.).
- . Establezcan relaciones comunicativas y nexos afectivos con los profesionales de la escuela.
- . Se sitúen en el espacio, se orienten en el mismo e identifiquen las dependencias del centro.
- . Conozcan y utilicen los distintos objetos que hay en el aula participen en los juegos.
- . Expresen libremente sus propias vivencias.
- . Adquieran una progresiva autonomía en las actividades que realicen dentro del aula.

9.2. JORNADA ESCOLAR.

La Escuela permanece abierta desde las 8:00 a las 14:00 y 15:00 a las 19:00horas. Cada niño puede permanecer en la escuela un máximo de 8 horas diarias.

Organización temporal de la jornada escolar. El “día a día” en la Escuela:

MAÑANA	9- 9.30h	Hora de entrada y cambio de ropa.
	9.10- 9.45h	Act. Hábitos y rutinas en el punto de encuentro. Asamblea.
	9:45 – 10:30h	Actividades relacionadas con la U.P, a trabajar, rincones y recogida.
	10:30- 11.00h	Aseo y desayuno en el aula.
	11.00- 11:30h	Esparcimiento (recreo)
	11:30- 12.30h	La hora de la higiene, actividades libres o rincones.
TARDES	12:30- 13:00h	Hora de las actividades colectivas. La hora de la salida: puesta en común y despedida.
	15:00-15:30h	Entrada y cambio de ropa (colocarse el baby).
		Ambiente de relajación para la hora de la siesta.

15:30 – 17:00h	La hora de la siesta. (los que no han dormido en casa)
17:00 – 17:30h	La hora de la merienda.
17:30 – 18:00h	La hora de las actividades manipulativas.
18:00 – 18:30h	La hora de la higiene (Cambio de pañales, aseo personal...)
18:30 – 19:00h	La hora de la salida (los padres comienzan a venir a recoger a los niños en su clase, finalizando para ellos la jornada escolar).

10. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE LOS ESPACIOS

Al organizar el espacio hemos de tener en cuenta las características y necesidades de los niños de 1 a 3 años:

Las afectivas, creando espacios que sirvan de puntos de referencia al niño, íntimos, cómodos, agradables y acogedores, para darle seguridad y estabilidad.

Las de movimiento, con espacios libres para poder desplazarse y desarrollar las destrezas motrices.

Las cognitivas y comunicativas con elementos y objetos decorativos, divertidos y alegres, de colores vivos y diferentes, que faciliten la comunicación y el aprendizaje, la actividad experimental y exploratoria, la autonomía y la capacidad imaginativa.

1.- Distribución de los espacios del Centro. Planificación educativa.

Al entrar hay un gran espacio de espera donde encontramos unos árboles, bancos y papeleras.

El acceso al edificio se puede llegar optando por rampa o escalera, seguidamente nos encontramos la puerta principal con su zona de hall para poder recibir a los niños y dejar los carritos.

La escuela consta de un aula de 1 a 2 años y otras de 2 a 3 años, una sala de usos múltiples, una sala de profesores, un baño de adultos y dos patios exteriores: uno de arena y otro con juegos de exterior.

- La presentación estética.

A la entrada del centro podemos ver una estantería, un banco, una mecedora, un perchero y un caballito, todo este mobiliario es infantil, con colores y dibujos muy llamativos.

El pasillo está pintado de un suave color amarillo. A la altura de los niños (más o menos 1m) está con un tono más oscuro y plastificado para su mejor limpieza. En el centro del pasillo tenemos un gran mural que va representando las diferentes estaciones del año. Al otro lado del pasillo tenemos unas láminas de personajes de cuentos infantiles.

La clase de 1 a 2 años tiene en la parte de fuera un cartel informativo de la edad de los niños y niñas de esa aula. Este aula está distribuida por zonas y tiene 56 m. Las zonas son:

- Zona o Rincón de la alfombra (rincón del cuento y de descanso).
- Zona o Rincón de movimiento (espejo, módulos de goma espuma, tobogán, juguetes...)
- Zona o Rincón de manipulación y exploración (rincón de construcciones, rincón de la naturaleza, rincón de plástica, rincón de la música).
- Zona o Rincón de juego simbólico (rincón de la cocina, rincón de la casita, rincón de los muñecos, rincón del aseo, rincón de disfraces).

Esta clase está pintada en un color asalmonado y sus paredes están decoradas con murales para trabajar los proyectos, fotos de familia y murales para trabajar las rutinas diarias (pasar lista, el tiempo...).

La clase dispone de un aseo para la atención de las necesidades higiénicas de los niños que está separado de la clase mediante una cristalera. Las paredes de este aseo están hechas de azulejos llamativo y en ellas están pegadas imágenes de acciones que se realizan en el aseo (lavar las manos, hacer pipi, peinarse...).

La clase de 2 a 3 años que se encuentra enfrente de la clase de 1 a 2 años, también tiene un cartel donde indica la edad de estos niños y niñas. La línea de distribución de los espacios es la misma que en la clase de uno a dos años lo que cambia es la organización de los materiales, la presentación y la forma de trabajar apropiadas a las características psicoevolutivas de la edad.

Al entrar al aula de usos múltiples a la derecha nos encontramos con la zona de almacenaje de alimentos que consta de: frigorífico, microondas, muebles y estanterías para guardar los alimentos, un fregador y una mesa de cocina.

Todo esto está dividido de la sala mediante una puerta corredera. El resto del aula está preparada con materiales para realizar psicomotricidad. (aros, pelotas, cuerdas, túneles...)

La sala de profesores que consta de estanterías para ubicar materiales educativos y libros. También se encuentra en ella la fotocopiadora y una mesa grande para que las educadoras puedan trabajar con espacio. En ella tenemos un ordenador y una impresora. En un pequeño mueble hay un quipo de música y el teléfono. En una de las paredes podemos ver un panel informativo y al lado una percha para colgar los abrigos.

11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y USO DE LOS RECURSOS

MATERIALES.

- Ser seguro, sin peligro, como toxicidad, aristas cortantes o pérdida de piezas.
- Ser resistente y duradero.
- Ser higiénico y de fácil limpieza.
- Permitir un sencillo manejo y una utilización autónoma por parte del niño.
- Estar adecuado a la edad correspondiente.
- Ser polivalente, permitiendo diversos usos.
- Cubrir objetivos educativos.
- Ser atractivo para los niños.
- Ser de buena calidad: buena relación precio-calidad y que se pueda reparar.

También deben cumplir una serie de valores:

- VALOR FUNCIONAL: que sirva para cumplir diversas funciones.
- VALOR EXPERIENCIAL: que ofrezca diferentes experiencias y posibilidades de acción.
- VALOR DE ESTRUCTURACIÓN: que sirva para estructurar y organizar el conocimiento del niño.
- VALOR DE RELACIÓN: que ofrezca la posibilidad de establecer relaciones afectivas con el mismo material, con otros niños y con el adulto.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En nuestra intervención educativa tenemos en cuenta la atención a la diversidad del alumnado y adaptamos la práctica educativa a las características individuales de los niños y de las niñas.

13. LA RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Debido a la trascendencia, que las experiencias y relaciones que los niños viven en estos primeros años, tiene para la formación de su personalidad y su posterior desarrollo como ser social, los padres y la escuela infantil se convierte en agentes educativos y sociales de primer orden. Aquí radica la importancia y la necesidad de su continua relación y colaboración en beneficio del objetivo común de ambos: la educación de los niños.

Los canales de comunicación y participación de las familias en la Escuela son diversos:

• ENTREVISTAS:

Son momentos privilegiados de información porque permiten que el aporte sea mutuo y bidireccional.

Dada la importancia de la colaboración de los padres y madres con el centro en la tarea educativa de sus hijos, y más a estas edades, es fundamental establecer el cauce de su participación:

En el plano individual.

- Entrevista inicial: tiene un doble sentido; el conocimiento del niño/a y de su entorno familiar por parte de la maestra/educadora, y el conocimiento de la maestra/educadora por parte de la familia.

En esta entrevista los padres contestarán un cuestionario que proporcionará la información necesaria para poder iniciar el proceso educativo ajustándonos a la realidad de los niños/as.

Trataremos temas referentes al desarrollo, a la familia, etc....Por lo que el cuestionario abre el expediente del niño.

- Intercambios de comunicación: se llevarán a cabo los contactos necesarios con los padres y madres, para tratar cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de su hijo/a, bien porque lo solicite la maestra/ educadora o bien la familia, en el horario de atención a la familia.

En el plano colectivo.

- Reunión inicial: será antes de que empiece el curso. Servirá para establecer un primer contacto con los padres y madres e informarles sobre aspectos importantes de la Escuela: funcionamiento y trabajo pedagógico, organización temporal, tutoras de cada grupo, siestas, control de esfínteres, periodo de adaptación, normas, etc.
- Reunión final de curso: se hablará en ellas sobre la evaluación del curso (objetivos alcanzados, metodología y recursos utilizados...).

• CONTACTOS E INFORMACIONES DIARIAS.

El eje fundamental de la Escuela es la vida cotidiana, todo lo que pasa en ella: la entrada, la higiene, los almuerzos y meriendas, el juego, el sueño, la llegada de los padres, las actitudes, la actividad en las propuestas..., por ello el contacto con los padres de los niños es diario, importante y útil, aunque no todos los días tenga la misma profundidad:

- Contacto informal diario:

Entradas:

- A la entrada, los padres informan sobre el estado del niño/a, qué tal ha dormido, cómo ha desayunado...

Salidas:

- En el tablón de anuncios de la clase tenemos una hoja de registro de los aspectos relacionados con los almuerzos, merienda, siestas, y deposiciones, que las familiares miran antes de recoger a los niños.

- A la salida, la educadora informa sobre las anécdotas y aspectos de la jornada escolar del niño/a: comida, juego, posibles conflictos, pequeños logros, en qué ha trabajado...

• INFORMACIÓN ESCRITA

Se utilizan dos modalidades que permiten transmitir los mensajes rápidamente y a todos:

- Tablón de anuncios

- Informaciones de carácter general: convocatorias para reuniones, fechas de matriculación, calendarios, horarios...

Folletos e Impresos: Entrega personal.

- Informaciones que los padres deben tener en casa: periodo de adaptación, normas pediátricas, calendario, menú (almuerzos y meriendas), normas de funcionamiento...

- Convocatoria de entrevistas, reuniones, fiestas...

● **FIESTAS.**

Se celebran tres fiestas anuales, en las que de una manera directa o indirecta participan las familias:

- Fiesta de Navidad.
- Fiesta de Carnaval.
- Fiesta de fin de curso.

● **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRAESCOLARES.**

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES.

Curso y grupo	Descripción	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Nº días.
1 INF1	Salida Parque Público (Fiesta de Navidad)	23/12/2008	23/12/2008	11:00	12:30	1
1 INF1	Visita al Parque del Molino	15/5/2009	15/5/2009	9:00	12.30	1
1 INF1	Salida Safari de Elche	5/6/2009	5/6/2009	9:00	17:00	1
2 INF1	Salida Parque Público (Fiesta de Navidad)	23/12/2008	23/12/2008	11:00	12:30	1

2 INF1	Visita al Parque del Molino	15/5/2009	15/5/2009	9:00	12.30	1
2 INF1	Salida Safari de Elche	5/6/2009	5/6/2009	9:00	17:00	1

14. MEDIDAS PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE.

EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA. Analizando:

Si el alumno/ a logra los objetivos propuestos.		
Si las actividades están adecuadas a ellos y al contexto.		
La distribución de las mismas durante la jornada escolar.		
La propuesta ha resultado interesante para los alumnos/as		
La familia ha respondido bien a las propuestas		
La colaboración con otras personas y el funcionamiento de los rincones y fiestas.		
Nuestra intervención ha sido ajustada a las necesidades del alumnado en cada momento.		
Los materiales, espacios y tiempos han sido los adecuados.		
Hemos resuelto satisfactoriamente los posibles contratiempos.		

Para ello utilizaremos una escala auto valorativa al final de cada unidad.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (ALUMNO/ A)

* ¿QUÉ EVALUAR?: la consecución de los objetivos, de manera global, continua y formativa.

* ¿CUÁNDO Y CÓMO EVALUAR?: A través de la observación directa y sistemática de todo el proceso y tomando como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas.